

**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ECONOMÍA
PROGRAMACIÓN CURSO 2009/2010**

1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar instrumentos conceptuales y metodológicos eficaces para representar, explicar y predecir hechos y situaciones de la realidad, permitiendo asimismo incrementar los niveles de abstracción, simbolización y formalización del conocimiento partiendo de la experiencia práctica de los alumnos.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• INFANTIL

1. Utilizar la representación matemática para iniciarse en el reconocimiento de los nueve primeros números y su grafía.
2. Resolver situaciones problemáticas del entorno.
3. Iniciarse en el cálculo por medio de la manipulación de objetos.
4. Clasificar, agrupar y seriar objetos atendiendo a sus propiedades de forma y tamaño.
5. Conocer y diferenciar algunos conceptos básicos, espaciales, temporales de cantidad y tamaño.
6. Reconocer atributos de los objetos: forma, tamaño y color.

• PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO

1. Incorporar al lenguaje y modos de argumentación habituales las distintas formas de expresión matemática (numérica, gráfica, geométrica, lógica, algebraica, probabilística) con el fin de comunicarse de manera precisa y rigurosa.
 2. Utilizar las formas de pensamiento lógico para formular y comprobar conjeturas, realizar inferencias y deducciones y organizar y relacionar informaciones diversas relativas a la vida cotidiana y a la resolución de problemas.
 3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor, utilizando técnicas sencillas de recogida de datos, procedimientos de medida, las distintas clases de números y mediante la realización de los cálculos apropiados a cada situación.
 4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, gráficos, planos, cálculos...) presentes en las noticias, opiniones, publicidad... de la región extremeña, analizando críticamente las funciones que desempeñan y sus aportaciones para una mejor comprensión de los mensajes.
-

5. **(Economía)** Interpretar y evaluar críticamente los distintos mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación social, sobre problemas económicos actuales referidos al ámbito local, regional, nacional e internacional, estableciendo relaciones entre los mismos, comunicando sus opiniones con argumentos precisos y coherentes.
6. **(Economía)** Manifestar interés y curiosidad por conocer y analizar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales: las desigualdades económicas entre los pueblos y entre los diversos sectores sociales, el crecimiento demográfico desequilibrado, la degradación del medio ambiente y el problema de desempleo en las sociedades avanzadas, aportando cauces de acción en los que se manifiesten las posibles acciones que todos juntos podemos emprender para construir un mundo más justo. (Objetivo anual del centro)

3. SECUENCIACIÓN DE LA MATERIA

Los Contenidos impartidos en los distintos tramos educativos están recogidos en los proyectos curriculares y en las programaciones de aula.

Los **LIBROS DE TEXTO** utilizados son:

Educación Infantil

Primero de Infantil: Proyecto MUNDO FLOPI 3 AÑOS. ED. EVEREST y cuadernillos “La aventura de los números “de ED. EVEREST

Segundo de Infantil: Proyecto MUNDO FLOPI 4 AÑOS. ED. EVEREST y cuadernillos “La aventura de los números “de ED. EVEREST

Tercero de Infantil: Proyecto MUNDO FLOPI 5 años. ED. EVEREST y cuadernillos “Juego a contar, sumar y restar“de ED. EVEREST

Educación Primaria

Primer Ciclo: proyecto globalizado TRAMPOLÍN (Ed. SM)

Segundo Ciclo: Matemáticas 3º y 4º Proyecto Nuevo Trotamundos (Ed. SM)

Tercer Ciclo: Matemáticas 5º y 6º Nuevo Planeta Amigo (Ed. SM)

Educación Secundaria Obligatoria

Primer Ciclo

1º ESO: Matemáticas 1º. Proyecto Esfera (Ed. SM)

2º ESO: Matemáticas 2º. Proyecto Esfera (Ed. SM)

Segundo Ciclo

3º ESO: Matemáticas 3º. Proyecto Esfera. (Ed. SM)

4º ESO: Matemáticas 4º, opción B. Proyecto Esfera (Ed. SM)

UCES

Matemáticas 1º, 2º,3º,4º ESO. Material adaptado al alumno

Bachillerato

1º BT: Matemáticas I - Ed. Anaya

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I. Ed. Anaya
Economía - Editorial Mc.Graw-Hill Interamericana

2º BT: Matemáticas 2 - C.Salud y Tecnología. Ed. Anaya
Matemáticas 2 - Humanidades y CC.SS. Ed. Anaya
Administración y Organización de Empresas- José Alfaro Jiménez, Clara
González Fernández, Montserrat Pina Massachs. ED.MC GRAW-HILL

4. ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PROGRAMACIONES

El 15 de Octubre han de estar actualizadas las Programaciones de Aula que están recogidas en secretaría, presentándose una copia en soporte informático y otra en papel.

Se adecuarán:

Al Decreto 4/2008, de 11 de enero, en Infantil.

Al Decreto 82/2007, de 24 de Abril, publicado en el DOE de 3 de mayo, en Primaria.

Al Decreto 83/2007, de 24 de Abril, publicado en el DOE de 5 de mayo, en ESO.

Al Decreto 115/2008, de 6 de junio, en Bachillerato.

5. ACUERDOS DE METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN

• EDUCACIÓN INFANTIL

En educación infantil la metodología es de carácter lúdico y personalizado siempre basada en un aprendizaje significativo, partiendo de las experiencias previas y con un enfoque globalizador. En esta área especialmente nos basamos en el conocimiento del propio cuerpo para a través de él relacionarnos con los demás objetos representados en el espacio.

• EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO

La metodología empleada fomentará **la adquisición de la competencia matemática**. Esta competencia básica que podríamos resumir como la capacidad para utilizar y relacionar los elementos básicos matemáticos y la habilidad para seguir determinados procesos de razonamiento a la hora de enfrentarse con situaciones problemáticas cotidianas, persigue tres fines fundamentales: mejorar el conocimiento de la realidad, producir e interpretar información y facilitar la resolución de problemas y toma de decisiones.

La metodología didáctica utilizada con los alumnos se adaptará a las características psicoevolutivas de cada alumno y favorecerá su capacidad para aprender por sí mismo y trabajar en equipo y le iniciará en el conocimiento de la realidad de acuerdo con los principios básicos del método científico.

Dicha metodología estará basada en los siguientes principios:

1. El aprendizaje constructivo del alumno. Es el alumno el que modifica y elabora sus esquemas de conocimiento, el que construye su propio aprendizaje.
 2. El profesor actuará de guía y mediador para la construcción de ese aprendizaje.
 3. El aprendizaje será significativo, es decir, que pueda establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.
 4. El alumno ha de comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido: aplicación, otros aprendizajes, otros contenidos.
-

5. Fomentar actividades de reflexión personal de lo realizado y elaborar conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido de modo que el alumno pueda analizar el avance respecto a sus ideas previas.

6. La finalidad del aprendizaje será:

- Construcción de conocimientos útiles
- Desarrollo de habilidades y estrategias de aprender a aprender

7. Debe haber una interrelación entre distintos contenidos del área de Matemáticas y entre los contenidos del resto de las áreas.

* Los **criterios de calificación** están recogidos en las distintas Programaciones de Aula que están entregadas en secretaría.

6. EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y REFUERZOS

Se realizará una **evaluación inicial** para determinar la ayuda que se debe prestar al alumnado. Se realizará un seguimiento continuo de los alumnos, valorando su participación en clase y su trabajo en equipo. También se harán pruebas de conocimientos, donde se valorará la asimilación de conceptos, el progreso en el cálculo operacional, el manejo del lenguaje y la capacidad del razonamiento lógico, cumpliendo así el carácter formativo de la evaluación, que sigue la evolución del alumno y adecua la intervención pedagógica, **y carácter sumativo** ya que nos da información sobre el grado de consecución alcanzado.

Los **criterios de evaluación** de la materia serán referente fundamental para valorar tanto el **grado de adquisición de las competencias básicas** como el de **consecución de los objetivos**. Los criterios de evaluación estarán concretados en las programaciones didácticas, expresando de manera explícita los niveles imprescindibles para superar la asignatura, que vendrán señalados por su relación con las competencias básicas.

**** Plan de refuerzo en ESO**

El **plan de refuerzo** introducido para los alumnos que no alcancen los objetivos en alguna evaluación es:

- El alumno ha de presentar el **cuaderno con todo el trabajo diario** realizado en la evaluación y/o un **listado de ejercicios resueltos**, valorándose ambos trabajos con un **20%** de la calificación final.
- El profesor dedicará una hora en clase (como mínimo) para resolver las dudas previas a la prueba escrita de refuerzo.
- El alumno realizará la **prueba escrita de refuerzo** que se valorará con un **80%** de la calificación final.

**** Recuperación de los alumnos pendientes en ESO**

Los acuerdos tomados son:

- a) Examina el profesor que recibe al alumno
- b) Se acuerda proponer al alumno una selección de ejercicios (valorándose con un 20% de la calificación) que serán trabajados y presentados en Enero, mes en el que se realizará la prueba escrita global (80% de la calificación).

Si el alumno no aprobara la asignatura en Enero, se volvería a examinar en Mayo y tendría que presentar nuevamente el correspondiente listado de ejercicios.

c) Los resultados serán comunicados a los tutores y a los padres de los alumnos.

**** Recuperación de los alumnos pendientes en Bachillerato**

Los alumnos de 2º Bachillerato que tienen la asignatura de 1º pendiente realizarán las pruebas escritas y entregarán los trabajos acordados según calendario fijado por el claustro de profesores de Bachillerato.

**** Adaptaciones curriculares**

En el área de matemáticas los alumnos que tienen adaptaciones curriculares salen de la clase y trabajan directamente con los profesores del Departamento de Orientación, en las UCES. Ellos son evaluados por los profesores del Equipo de Orientación.

Las Unidades de Compensación Educativa constituyen un programa que está destinado, a través de recursos específicos, materiales y humanos, a garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el Sistema Educativo del alumnado en situación de desventaja social y con Necesidades Educativas Especiales.

La atención del Alumnado con Necesidades de Compensación Educativa es responsabilidad de todo el equipo docente. El centro lleva a cabo esta atención implicando a todo el profesorado que imparte docencia en la etapa, y no sólo con el profesorado de apoyo del programa de Educación Compensatoria.

El modelo organizativo utilizado en las aulas de compensación es el que se detalla a continuación:

- Se trabajará en pequeño grupo teniendo en cuenta los niveles. El criterio que se ha seguido para el profesorado de compensación, es una profesora para Educación Primaria, dos profesoras para el primer ciclo de la E.S.O y otra para el segundo Ciclo.

- Debido a las características de estos alumnos, los apoyos se realizarán en el aula de compensatoria, siempre coincidiendo con el horario de la asignatura de matemáticas en su grupo de referencia.

- Para trabajar en el aula el alumno utilizará material proporcionado por la profesora, a través de fotocopias y fichas de refuerzo.

- La permanencia en el programa se evalúa de forma continua a lo largo de cada curso escolar. Para realizarlo, se establecen reuniones semanales, y cuando sea necesario, con la Orientadora para analizar el desarrollo del programa.

- Con los tutores y profesores de las áreas impartidas las reuniones se tendrán en un principio según las necesidades, para analizar el trabajo realizado, avances producidos, materiales empleados, problemas encontrados, ajuste de horarios, etc.

- Trimestralmente se realizará la sesión de evaluación correspondiente, valorando los contenidos tratados, la organización empleada, los objetivos alcanzados, las dificultades encontradas y propuestas de mejora.

- Señalar, por último, que la organización tiene un marcado carácter flexible y revisable, dependiente de las necesidades educativas de cada alumno/a, los progresos alcanzados, etc.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS REUNIONES

Se acuerda celebrar una reunión los terceros lunes de cada mes.

8. ACUERDOS DE MEJORA

- **Revisión de los bloques de contenidos** por niveles en la ESO (especial atención a las pruebas de diagnóstico).
- **Utilización de recursos didácticos variados** (utilización sistemática del CD del alumno).
- Participación en **actividades de la región de carácter matemático** (matemáticas en la calle,...)

9. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

Educación Infantil: Representante: M^a Soledad Martín

Educación Primaria: Representantes:

Ana Rivero Íñigo	2º Ciclo Primaria
Ana Ojeda	3º Ciclo Primaria

Educación Secundaria Obligatoria:

Rosa Gómez	1º ESO y 2º ESO
M ^a Antonia Moreno	1º ESO y 2º ESO
Carlos Durán	3º ESO
Sonia Higuera	3º ESO y 4º ESO
M ^a Luz Muriel	4º ESO

Bachillerato:	Gema Redondo (Matemáticas Tecnológico)	1º BT y 2º BT
	M ^a Carmen Polán (Matemáticas CCSS)	1º BT y 2º BT
	Sonia Higuera (Economía)	1º BT y 2º BT

UCES:	Teresa Alonso	Primaria
	Rocío Fuentes y Pilar Torrecilla	1º Ciclo de ESO
	Yolanda Domínguez	2º Ciclo de ESO
